

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol - 007	Versión 02	1 de 9
Elaboró:	Revisó: Sabby Mejia S Secretaria Ejecutiva	Aprobó: Rafael Borja A Presidente CPBiol
Fecha: 03/12/2024	Fecha: 03/12/2024	Fecha: 03/12/2024

Contenido

PLAN ESTRATEGICO CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA 2025-2030	2
1 Introducción	2
2 Justificación	2
3 Marco de Referencia Institucional	2
3.1 Misión.....	2
3.2 Visión	3
3.3 Principios.....	3
3.4 Grupos de Valor en interés.....	4
3.5 Mapa de Procesos	4
3.6 Estructura y miembros de CPBiol.....	5
4 Marco Conceptual.....	7
5 Propósito	7
6 Análisis Del Contexto Organizacional	8
6.1 Análisis DOFA.....	8
6.2 Estructuración de Estrategias.....	10
7 Estructura del Plan Estratégico 2025 - 2030	14

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	

PLAN ESTRATEGICO CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA 2025-2030

1 Introducción

El Plan estratégico del Consejo Profesional de Biología – CPBiol tiene como prioridad el cumplimiento de la ley, las normas y la ética profesional de los biólogos y su objetivo es fortalecer la biología en el país y apoyar a los biólogos matriculados en su desarrollo. De conformidad con lo estipulado en la Ley 22 de 1984 y su Decreto Reglamentario 2531 de 1986, el Consejo Profesional de Biología es un órgano sui generis de creación legal, de naturaleza pública, en el sentido de manejar y administrar recursos públicos y naturaleza privada en cuanto a su manejo administrativo se refiere, con personería jurídica y de conformación mixta que ejerce las funciones administrativas permanentes de inspección y vigilancia de la profesión de Biólogo.

Si bien el Consejo Profesional de Biología – CPBiol; es una entidad creada por ley; por la cual se reconoce la Biología como una profesión, se reglamenta su ejercicio en el país y se dictan otras disposiciones; el Consejo como organización se preocupa por una integración continua con los profesionales de la biología; creando nuevas estrategias de gestión de relacionamiento con las instituciones educativas y sus estudiantes; mediante la gestión de comunicaciones eficaces y oportunas que le permite al Consejo llegar a todos los biólogos del país; un grupo de talento humano dispuestos a atender las necesidades de los profesionales de la Biología.

Desde la Secretaría Ejecutiva del CPBiol se implementarán estrategias de mejoramiento continuo; tanto internas como externas, las que se presentarán más adelante, a partir de las fortalezas y oportunidades, la revisión y análisis de antecedentes de prácticas comunicativas de la entidad; estas con el fin de generar espacios propicios de acercamiento con los profesionales de la biología y los biólogos en formación.

2 Justificación

Dar a conocer; tanto a los grupos de valor como a los de interés, la misión y visión del Consejo Profesional de Biología – CPBiol, la estructura organizacional, su Mapa de procesos, valores y normatividad a la que está sujeto como organismo sub-generis colombiano.

3 Marco de Referencia Institucional

3.1 Misión

Garantizar el ejercicio ético y legal de la profesión de la Biología, con el fin de la mejora continua y el fortalecimiento integral de la profesión, siendo partícipes en la defensa de los derechos de los biólogos, el respaldo en el desarrollo de las ciencias biológicas y reconocimiento en la toma de decisiones en el desarrollo del país.

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	3 de 18

3.2 Visión

El Consejo Profesional de Biología para el 2030 será una entidad reconocida por el cumplimiento de sus funciones que propenderá por el ejercicio ético de la profesión y la dignificación de ésta, contribuyendo con el fortalecimiento de las relaciones con los profesionales matriculados, trabajando a la vanguardia de la tecnología, con un mejoramiento continuo en las comunicaciones y compromiso de un equipo al servicio de la ciudadanía.

3.3 Principios

Ética: En el comportamiento y compromiso responsable con personas, academia, Estado, empresas e instituciones.

Honestidad: Actuar y utilizar de modo responsable y justo los recursos humanos, técnicos y económicos al servicio de la población en concordancia con los objetivos institucionales.

Transparencia: Institucionalizar la información abierta al público en general a través de la Internet y cualquier otro medio de acceso a la información pública, para la difusión de la información en general del Consejo.

Eficacia y Eficiencia: Organizar la gestión institucional y optimizar la dirección, articulación y conducción del proceso de desarrollo nacional en torno al plan estratégico y al cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento a través del óptimo uso de los recursos.

Participación: La gestión y proyección de la entidad se desarrollará en instancias y con estrategias concretas de participación de biólogos y público en general y de los principales actores del proceso de desarrollo de la región y el País.

Respeto: A las normas, Leyes y políticas que rigen la profesión, así como al cumplimiento de las mismas.

Sustentabilidad: Reconocer y respetar la diversidad del territorio en general, satisfaciendo nuestro desarrollo bio-social y garantizando el de las generaciones futuras.

Equidad: Imparcialidad en posiciones sobre temas públicos o privados de gran importancia a nivel local, regional y nacional.

Convivencia: Relacionarse con los biólogos y entidades públicas o privadas por medio de una comunicación permanente fundamentada en el conocimiento, el respeto y la tolerancia.

Cooperación: Tener una visión compartida, generando la sinergia necesaria para satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas.

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	4 de 18

3.4 Grupos de Valor en interés

Grupos de Valor
• Profesionales de Biología. • Universidades que estén certificadas para impartir el programa Biología • Asociaciones de profesionales de la Biología. • Estudiantes de Programas de Biología
Grupos de Interés
• Servidores del Consejo Profesional de Biología – CPBiol. • Gobierno y organismos de control • Entidades como empresas, otras universidades interesadas y otros Consejos Profesionales. • Ciudadanía.

3.5 Mapa de Procesos



 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	5 de 18

3.6 Estructura y miembros de CPBiol.



Composición del Consejo Profesional de Biología

De conformidad con la Ley 22 de 1884 el Consejo Profesional de Biología está integrado por los siguientes miembros:

El Ministro de Agricultura y Ganadería o su delegado.

Un representante de las universidades oficiales reconocidas y aprobadas que otorguen el título de Biólogo o uno equivalente, designado por acuerdo entre los rectores de esas instituciones.

Un representante de la Universidad Nacional de Colombia, designado por el Consejo Superior Universitario.

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	

Un representante de las Asociaciones de Biólogos existentes en el país y dotadas de personería jurídica, elegido por las juntas directivas de estas asociaciones.

Un representante de las Universidades Privadas reconocidas y aprobadas que otorguen el título de Biólogo o uno equivalente, designado por acuerdo entre los rectores de esas instituciones.

Un representante de las Asociaciones de Egresados de la Carrera de Biología, elegido por las juntas directivas de esas asociaciones.

Para ser integrante del Consejo es necesario ser biólogo titulado y matriculado, con excepción de los ministros o sus delegados; además deben acreditar mínimo cinco años de experiencia a partir de la expedición de la matrícula profesional.

INTEGRANTES



Fuente. Tomado de CPBiol

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	

4 Marco Conceptual

El plan estratégico del Consejo Profesional de Biología- CPBiol, se puede entender a partir de los siguientes elementos.

La gestión de relacionamiento con las instituciones de educación superior, es el conjunto de acciones bajo una hoja de ruta que le permite al CPBiol, bajo la dirección de la secretaria ejecutiva determinar su accionar, enfoque y direccionamientos para alcanzar los objetivos propuestos por el consejo, y así el cumplimiento de los objetivos trazados dentro de su planeación.

Plan Estratégico de Comunicaciones: Es el plan que permite estructurar tiempos en la ejecución de acciones necesarias en cumplimiento del objetivo de una comunicación oportuna y eficaz que le permita al CPBiol llegar a todos los Biólogos del país.

Grupos de Valor: hace referencia a todos aquellos que se benefician directamente del cometido estatal o misión del Consejo Profesional de Biología- CPBiol.

La gestión del talento humano: tiene como objetivo general Gestionar el potencial del talento humano del CPBiol, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la profesión.

Un canal de comunicación: Es el canal por el que pasan las señales portadoras de información que pretenden intercambiar emisor y receptor

5 Propósito

El propósito fundamental para el Consejo Profesional de Biología es fortalecer su visión de servicio, es inherente en el desarrollo de sus funciones; por lo tanto, se ha delimitado en el mediano y corto plazo, con el propósito de dirigir todos los esfuerzos a su cumplimiento.

Ser reconocidos a nivel nacional en 2030 como una organización que presta sus servicios en de una manera efectiva, eficiente y eficaz, mediante procesos estandarizados con la capacidad de generar valor agregado a los biólogos matriculados

Siendo referencia frente a los retos en los cuales se envuelven los biólogos de manera global y ser reconocidos para la toma de decisiones que hacen parte de la biodiversidad, donde la profesión sea considerada como eje fundamental y el Consejo con entidad representativa del gremio para la participación en política pública.

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	

6 Análisis Del Contexto Organizacional

6.1 Análisis DOFA

6.1.1 Factores Internos

Fortalezas

- ✚ La gestión de relacionamiento con las instituciones de educación superior.
- ✚ Autonomía administrativa y financiera.
- ✚ Instalaciones propias.
- ✚ La gestión del talento humano que ejecuta los procesos acordes con los objetivos y los resultados esperados.
- ✚ La gestión de comunicaciones que permite estar a la vanguardia con el fin de mantener a la comunidad informada en temas de interés biológico.
- ✚ Legislación sobre la creación y la definición de objetivos claros del Consejo Profesional frente a su funcionamiento.
- ✚ Una base de datos integra y confiable RENABIOL de los profesionales matriculados, con la capacidad de aportar la información necesaria para trabajar aspectos de comunicación y divulgación de las funciones y servicios del Consejo Profesional.
- ✚ Reconocimiento de las instituciones de educación superior y de las asociaciones de profesionales sobre los servicios en temáticas de capacitación y participación en escenarios de divulgación y apoyo a actividades propias de la profesión
- ✚ Tiempos de respuesta a las solicitudes tanto de matrículas como certificados
- ✚ Servir de canal entre profesionales matriculados y empresas certificada
- ✚ Contacto continuo con los emprendedores para el apoyo de la gestión, crecimiento profesional y empresarial.
- ✚ Fomentar y promover la ética profesional a través de actividades de biótica que hace partícipe a la sociedad.

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	9 de 18

Debilidades

- ✚ Ausencia de un código de ética y de un proceso disciplinario para fungir como tribunal de ética de los profesionales matriculados.
- ✚ El costo elevado de las matrículas al estar vinculado porcentualmente al SMMLV.
- ✚ Depender del legislativo frente a la determinación de los temas disciplinarios de los profesionales.
- ✚ No tener asignación de recursos públicos por el presupuesto Nacional.

6.1.2 Factores Externos

Oportunidades

- ✚ Acercamiento con estudiantes de pregrado a través de las facultades de Biología del país para concientizarlos de la importancia de su matrícula profesional y el respaldo del CPBiol en su vida profesional.
- ✚ Realizar inversión directa en apoyo a los biólogos del país.
- ✚ Imagen corporativa, confianza y optimización de los recursos.
- ✚ Contar con personal capacitado e idóneo para el manejo administrativo y de apoyo al CPBiol.
- ✚ Explorar nuevas alternativas para llegar a toda la comunidad en las diferentes regiones del país.
- ✚ Buscar la aprobación de la modificación de la Ley 22 de 1984.
- ✚ Llegar de una manera efectiva a los biólogos con información relevante en su profesión y dar respuesta oportuna a las solicitudes de los matriculados.
- ✚ Realizar un trabajo mancomunado con los programas de Biología y las Asociaciones de Biólogos del país y brindar apoyo profesional en el manejo de las mismas, capacitaciones y divulgación para la realización de actividades conjuntas.
- ✚ Facilitar la comunicación entre empresa - biólogo para un proceso de oferta laboral idóneo.

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	10 de 18

- ✚ Brindar espacios y visibilidad para dar a conocer los emprendimientos de los profesionales matriculados.
- ✚ Mejoramiento y reconocimiento de la profesión de la Biología.

Amenazas

- ✚ El legislativo no apruebe la modificación del proyecto de Ley.
- ✚ Desconocimiento del CPBiol con respecto a la obligatoriedad de la matrícula y el respaldo profesional.
- ✚ Cambios gubernamentales y legislativos que intenten la anulación de los Consejos Profesionales o el manejo de absoluto de ellos
- ✚ La contratación de profesionales sin matrícula faltando a la Ley 22 de 1984
- ✚ Probabilidad en la disminución de la población estudiantil de biólogos, que genere una reducción en el total de profesionales matriculados.
- ✚ Ambigüedad en la definición de la naturaleza jurídica del Consejo Profesional a partir de la Ley que lo crea, lo cual puede afectar la ejecución de proyectos relacionados con la gestión organizacional y legal.

6.2 Estructuración de Estrategias

Estrategia Con Enfoque De Fortaleza/Oportunidad

Fortalezas	Oportunidades
La gestión de relacionamiento con las instituciones de educación superior.	Acercamiento con estudiantes de pregrado a través de las facultades de Biología del país para concientizarlos de la importancia de su matrícula profesional y el respaldo del CPBiol en su vida profesional.
Acciones: Implementar y fortalecer estrategias de comunicación y divulgación que permitan la interacción con los estudiantes de pregrado; acercamiento con los programas para trabajar en conjunto.	

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	11 de 18

Fortalezas	Oportunidades
Autonomía administrativa y financiera.	Realizar inversión directa en apoyo a los biólogos del país.
Acciones: Continúa capacitación a los biólogos matriculados en temas de interés que hacer parte de su formación integral Apoyo a emprendimientos de los biólogos matriculados y estudiantes de últimos semestres. Brindar apoyo jurídico en situaciones que afecten los derechos de los Biólogos.	

Fortalezas	Oportunidades
Instalaciones propias.	Imagen corporativa, confianza y optimización de los recursos.
Acciones: Contribuir con la mejora continua de la imagen corporativa de CPBiol, con la creación de un ambiente de trabajo agradable, seguridad y comodidad, que facilite la colaboración y creatividad de los colaboradores de la entidad. Beneficios para los Biólogos; ubicación con fácil acceso, experiencia mejorada con un entorno agradable y cómodo, lo cual proporciona confianza y credibilidad.	

Fortalezas	Oportunidades
La gestión del talento humano que ejecuta los procesos acordes con los objetivos y los resultados esperados.	Contar con personal capacitado e idóneo para el manejo administrativo y de apoyo al CPBiol.
Acciones: Implementar estrategias de capacitación para los colaboradores del CPBiol, que permitan a través de sus capacidades desarrollar ideas que apoyen el crecimiento de la entidad; calidez, inspiración, compañerismo a la cultura CPBiol.	

Fortalezas	Oportunidades
La gestión de comunicaciones que permite estar a la vanguardia con el fin de mantener	Explorar nuevas alternativas para llegar a toda la comunidad en las diferentes regiones del país.

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	12 de 18

a la comunidad informada en temas de interés biológico.	
Acciones: Continuar fortaleciendo el plan de medios audiovisuales para difundir su información por medios como: prensa, radio y televisión.	

Fortalezas	Oportunidades
Legislación sobre la creación y la definición de objetivos claros del Consejo Profesional frente a su funcionamiento.	Buscar la aprobación de la modificación de la Ley 22 de 1984
Acciones: Continuar trabajando sobre el proyecto de ley: Por la cual deroga la Ley 22 de 1984 y expide la reglamentación del ejercicio de la Biología, de sus profesiones afines y de sus profesiones técnicas y tecnológicas, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones.	

Fortalezas	Oportunidades
Una base de datos integra y confiable RENABIOL de los profesionales matriculados, con la capacidad de aportar la información necesaria para trabajar aspectos de comunicación y divulgación de las funciones y servicios del Consejo Profesional.	Llegar de una manera efectiva a los biólogos con información relevante en su profesión y dar respuesta oportuna a las solicitudes de los matriculados.
Acciones: Optimizar uso del RENABIOL; siendo puente en la información tanto laboral como educativa enlazada con todos los programas del país Presentando oferta académica de nivel internacional.	

Fortalezas	Oportunidades
Reconocimiento de las instituciones de educación superior y de las asociaciones de profesionales sobre los servicios en temáticas de capacitación y participación en escenarios de divulgación y apoyo a actividades propias de la profesión	Realizar un trabajo mancomunado con los programas de Biología y las Asociaciones de Biólogos del país y brindar apoyo profesional en el manejo de las mismas, capacitaciones y divulgación para la realización de actividades conjuntas
Acciones:	

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	13 de 18

Continuar generando espacios de interacción y comunicación; con los programas de biología del país que permitan desarrollar temas de interés y pro de mejora de la profesión.

Garantizar que la Asociaciones de Biólogos adscritas al CPBiol, cumplan con todos los requerimientos necesarios para dar cumplimiento al objetivo de su creación.

Crear escenarios de comunicación con las Asociaciones de Biólogos, a fin de promover el desarrollo de carácter social, académico y científico.

Apoyar a las asociaciones en sus diferentes escenarios para el desarrollo de sus actividades en pro de los biólogos asociados.

Fortalezas	Oportunidades
Servir de canal entre profesionales matriculados y empresas certificada	Facilitar la comunicación entre empresa - biólogo para un proceso de oferta laboral idóneo.
Acciones: Seguir desarrollando estrategias de empleabilidad; con la creación de espacios digitales que permitan a las empresas encontrar los profesionales de la biología idóneos para ocupar sus vacantes; y a los Biólogos matriculados oportunidad de acceder a un empleo productivo, con mejores perspectivas de desarrollo personal, social y profesional.	

Fortalezas	Oportunidades
Contacto continuo con los emprendedores para el apoyo de la gestión, crecimiento profesional y empresarial.	Brindar espacios y visibilidad para dar a conocer los emprendimientos de los profesionales matriculados.
Acciones: Generar más espacios de oportunidad de dar a conocer los proyectos más innovadores liderados por biólogos emprendedores matriculados.	

Fortalezas	Oportunidades
Fomentar y promover la ética profesional a través de actividades de biótica que hace participe a la sociedad.	Mejoramiento y reconocimiento de la profesión de la Biología.
Acciones: Buscar ser reconocidos para la toma de decisiones a nivel nacional donde la profesión puede dar sus aportes científicos, dando la seguridad que se cuenta con profesionales con ética y conocimientos.	

Estrategia con Enfoque de Debilidad/Oportunidad

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	14 de 18

Debilidad	Oportunidades
Ausencia de un código de ética y de un proceso disciplinario para fungir como tribunal de ética de los profesionales matriculados.	Divulgar el proyecto de Ley a presentar ante el Congreso, donde se crea el código de ética y se modifica la Ley 22 de 1984,
Acciones: Diseñar diversos lineamientos de conducta dirigido a los profesionales de Biología, con el fin de convertirnos en un instrumento preventivo y estratégico que permita crear en los profesionales una cultura ética en el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus obligaciones, como consecuencia de su identidad como Biólogo y de su profesionalismo, y no por la intervención de medidas coercitivas. • Establecer las directrices y los mecanismos de relacionamiento con los matriculados para dar a conocer el proyecto de ley de modificación de la Ley 22 de 1984 y la creación del código de Etica con el propósito de que el Consejo Profesional sea referente para los matriculados por medio de relaciones de acercamiento y de retroalimentación	

Fortalezas	Oportunidades
No tener asignación de recursos públicos por el presupuesto Nacional.	Buscar más ingresos para poder mantener una estabilidad económica y poder contribuir con el crecimiento de los biólogos en Colombia
Acciones: Generar ingresos con actividades como cursos, seminarios, poder ser garantes de proyectos de biodiversidad, para garantizar el cumplimiento y aportar en apoyo para el cuidado y prevención de mal ejercicio de profesionales	

7 Estructura del Plan Estratégico 2025 - 2030

El plan estratégico 2024 – 2029, fue formulado a partir del contexto en el que se encuentra el Consejo Profesional de Biología integrando los propósitos de la misión y la visión.

Actividad	Parte Interesada	Política	Económica	Social	Tecnología	Medio Ambiente	Legal
Consejeros	Organizacional	Define las políticas, lineamientos y estrategias para el cumplimiento de las funciones del Consejo Profesional de Biología	El consejo sea sostenible para la función o funciones establecidas en la ley 22 de 1984, Decreto Reglamentario 2531 de 1986, y demás normas que le sean aplicables	El consejo debe propender por el cumplimiento de las funciones y que se afecte positivamente el desarrollo del país y el ejercicio legal de la profesión	Cumplimiento a la ley antitrámites y poner a disposición de los usuarios los medios para adelantar sus trámites ante el consejo.	Define las políticas, lineamientos y estrategias para el cumplimiento de las funciones del CPBiol	Cumplir con las funciones establecidas en Ley 22 de 1984, Decreto Reglamentario 2531 de 1986, y demás normas que le sean aplicables
Personal Administrativo	Organizacional	Cumplir con las funciones asignadas.	La remuneración salarial y demás beneficios para los trabajadores.	Bienestar. Equilibrio vida laboral y personal.	Contar con los mecanismos propios para el desarrollo de las actividades de forma eficiente.	El personal debe cumplir con procesos de mitigación de impacto ambiental..	Personal para el desarrollo de las funciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos del CPBiol.
Entes de Control	Gobierno / Entes de control	Encomendadas desde la ley.					Cumplir con las disposiciones aplicables al Consejo, en el desarrollo de sus funciones

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	15 de 18

Actividad	Parte Interesada	Política	Económica	Social	Tecnología
Generación e impresión de tarjetas	Proveedores		Permite al Consejo expedir la matrícula profesional, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley 2106 de noviembre de 2019, relacionada con la matrícula digital ("Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública")		
Proveedor de internet	Proveedores		Garantiza la operatividad online de los servicios del Consejo Profesional		Garantiza la operatividad online de los servicios del Consejo Profesional
Hosting	Proveedores		Garantiza de manera eficiente almacenamiento de la información y bases de datos del Consejo bajo los principios de confiabilidad, disponibilidad e integridad.		Garantiza de manera eficiente almacenamiento de la información y bases de datos del Consejo bajo los principios de confiabilidad, disponibilidad e integridad.
Conferencistas	Proveedores			Expertos en temas de Biología y temas valores agregados en el desarrollo profesional para la toma de decisiones en entornos cambiantes.	
Empresas de mensajería	Proveedores		Realizan entrega de las matrículas profesionales a los usuarios, y de elementos de merchandising en eventos programados, con el fin de generar recordación y posicionamiento en la mente de los profesionales.		

Actividad	Parte Interesada	Económica	Social	Medio Ambiente	Legal
Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales	Usuarios		Forman a los profesionales de denominaciones aplicables, acreditando su idoneidad a través del título profesional, con el fin de poner a disposición de la sociedad su conocimiento		El cumplimiento que deben tener para comunicar el listado de graduandos.
Profesionales matriculados	Usuarios	Ingreso para la sostenibilidad del Consejo Profesional de Biología	Cumplir con el código de ética, una vez sea aprobado por Ley.		Ejercer legalmente la profesión en el país, enalteciendo su ejercicio
Sociedad - Empresas	Usuarios		Comunidad interesada que, se les protege de las actuaciones antiéticas de Biología y respaldados por el CPBiol	El CPBiol debe proteger y minimizar el impacto ante la sociedad	

Líderes hacia la Transformación del País, con Ética y Compromiso Social, desde la Biología como fuente fundamental en la toma de decisiones

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	16 de 18

El Plan se caracteriza por ser dinámico, flexible y orientado al máximo aprovechamiento de las herramientas digitales y humanas que garanticen el cumplimiento de los desafíos normativos propuestos y dar respuesta inmediata a cambios que puedan generarse, con el fin de satisfacer las necesidades de los grupos de interés tanto externos como internos.

Igualmente, se pretende engranar los miembros del equipo para que visibilicen la entidad como un modelo de innovación y de adaptabilidad a entornos cambiantes y de buenas prácticas; dando respuesta efectiva al gremio de la Biología.

Fundamentado en lo anterior, el plan estratégico se diseñó para superar las expectativas de los grupos de interés de mayor impacto, generando valor a partir de la experiencia y las lecciones aprendidas; la visión que se ha construido; y el potencial de las personas para transformar cimentado en los siguientes pilares:



Posicionamiento Estratégico Del CPBiol Ante Entidades Gubernamentales

Objetivo: Consolidar al CPBiol como una entidad líder en la representación de los Biólogos a nivel nacional

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	17 de 18

- Lograr la aprobación del Código de Ética y la modificación de la Ley 22 de 1984
- Establecer alianzas estratégicas con universidades, asociaciones profesionales y entidades gubernamentales.
- Participar en eventos nacionales e -internacionales- que fortalezcan la visibilidad del CPBiol.
- Promover la normatividad vigente que respalda el ejercicio profesional de la biología, asegurando su cumplimiento por parte de instituciones y empleadores.
- Lograr comunicación directa con el Congreso para ser partícipes en los proyectos de Ley referentes a Ciencia, Biodiversidad y medio Ambiente.
- Crear campañas informativas dirigidas a sectores clave, resaltando el valor y la importancia de la biología en el desarrollo del país. (revisar)

Fortalecimiento de la Visibilidad y Conexión con la Comunidad de Biólogos

Objetivo: Mejorar la comunicación del CPBiol y su presencia en el ecosistema digital, asegurando una conexión más cercana con estudiantes, profesionales y aliados estratégicos a través del uso de tecnologías avanzadas.

- Realizar encuentros y talleres presenciales o virtuales que fomenten la participación activa de la comunidad.
- Hacer presencia a nivel nacional para dar conocer el Consejo Profesional de Biología con el fin de dar cumplimiento a la Ley 22 de 1984, en la obligatoriedad de la matrícula profesional en su ejercicio laboral.
- Desarrollar una plataforma interactiva que centralice servicios, noticias y recursos del CPBiol.
- Incorporar inteligencia artificial para personalizar contenido y mejorar la experiencia de los usuarios.

Crecimiento y Seguridad para Biólogos

Objetivo: Apoyar el desarrollo profesional de los biólogos a través de iniciativas que impulsen la empleabilidad, el emprendimiento, la formación continua y el respaldo jurídico, asegurando que los biólogos cuenten con las herramientas necesarias para prosperar en su carrera y defender sus derechos. pulsen la empleabilidad, el emprendimiento y la formación continua.

- Generar un espacio virtual, exclusivo para biólogos, conectando profesionales con oportunidades laborales verificadas.
- Ofrecer programas de capacitación y certificación en áreas clave de la biología.
- Promocionar y apoyar emprendimientos innovadores liderados por biólogos, ofreciendo espacios de visibilidad y recursos a través de todos los canales de comunicación.
- Establecer convenios con instituciones académicas y organizaciones para facilitar el acceso a cursos, diplomados y posgrados, y así mismo generar mayor visibilidad a dichos programas.
- Fortalecer el respaldo jurídico a los biólogos, garantizando que su ejercicio profesional se desarrolle dentro del marco legal

 CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA	PLAN ESTRATEGICO 2025-2030	CPBiol
Consejo Profesional de Biología		
P-CPBiol -	Versión 01	18 de 18

Excelencia Operativa y Gestión sin Errores

Objetivo: Optimizar los procesos internos del CPBiol, garantizando calidad, precisión y eficiencia en todas las operaciones.

- Digitalizar procesos clave para reducir la carga operativa y aumentar la eficiencia.
- Mejorar sistemas automatizados para gestionar trámites y solicitudes, facilitando el acceso a los servicios del CPBiol.
- Incorporar herramientas de seguimiento en tiempo real que permitan monitorear y resolver consultas de manera más rápida y precisa.
- Capacitar al personal del CPBiol en herramientas tecnológicas y metodologías de trabajo que optimicen el rendimiento.
- Implementar auditorías periódicas para evaluar el rendimiento de las operaciones, identificar áreas de mejora y garantizar el cumplimiento.
- Respuesta a PQR en el 70% de los tiempos de Ley
- Mantener el nivel de satisfacción de los usuarios frente a los trámites misionales en mínimo un 90%.
- Otorgar en un promedio de 8 días o menos las matrículas profesionales, y los certificados de Antecedentes y vigencia en promedio de 1 día
- Lograr un mínimo de matrículas equivalente al 50% del número de egresados de la vigencia 2030
- Fortalecer la gestión documental. Actualización de instrumentos archivísticos de acuerdo a las modificaciones realizadas por el AGN y desarrollar el 100% de lo definido para la vigencia, Digitalización del archivo central.
- Lograr la sostenibilidad financiera siendo veedores en proyectos públicos y privados que generen ingresos.
- Fortalecer la cultura de la calidad mediante la implementación de un modelo de gestión orientado al aprendizaje y mejora continua, incluyendo un sistema de evaluación de desempeño